

## Estado trimestral de Situación de Liquidez

## Control y publicación de la Situación de Liquidez:

Conforme a lo dispuesto por el Banco Central de Chile en el capítulo III B.2 del Compendio de Normas Financieras, y atendiendo a la actualización del capítulo III B.2-1, la Situación Trimestral de Liquidez que se publica está determinada de acuerdo con los siguientes criterios:

# Posición de liquidez y su medición

La posición de liquidez se mide y controla a través de la diferencia entre los flujos de efectivo por pagar, asociados a cuentas de gastos y partidas del pasivo y los flujos de efectivo por cobrar, que están asociados a cuentas de ingreso y partidas del activo, calculada para un determinado plazo o banda temporal. La diferencia positiva entre los pasivos y los activos se denomina descalce afecto a los límites permitidos por el Banco Central.

#### **Bandas** temporales

Los descalce de plazos se determinan para las siguientes bandas temporales

- 1) Hasta 7 días, inclusive
- 2) Hasta 15 días, inclusive
- 3) Hasta 30 días, inclusive
- 4) Hasta 90 días, inclusive

# Política de liquidez

Banco de Crédito e Inversiones determina su posición de liquidez sobre base ajustada, atendiendo al comportamiento de sus activos y pasivos, de acuerdo con la política de liquidez aprobada por el Directorio del banco y autorizada por la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras. La medición consolida moneda chilena y extranjera, sin perjuicio de informar separadamente la posición de moneda extranjera.



# Situación de Liquidez Gerencia de Riesgos Financieros

Cifras al 30/06/2025 en MMM CIP



FONDOS DISPONIBLES	1.652
INVERSIONES FINANCIERAS A VALOR DE MERCADO	3.809

(Información correspondiente a Banco Crédito e Inversiones, sin filiales locales ni extranjeras)

## Razón de Liquidez Gerencia de Riesgos Financieros

Cifras al 30/06/2025 en MMM CLP

BCI Individual						
CAJA	1.867					
ALAC N1	2.759					
ALAC N2	12					

BCI Consolidado Local				
CAJA	1.867			
ALAC N1	2.759			
ALAC N2	12			

				en iv	IIVIIVI CLP
LCR 170,1%		[	LCR 173,2%		
4.637				4.638	
	2.726				2.678
BANCO			LOCAL		
		ALAC E	V		

NSFR CONSOLIDADO INDIVIDUAL: 104,55% NSFR CONSOLIDADO LOCAL: 103,33%

Nota: Los valores informados para categorias de Caja, ALAC N1 y ALAC N2 consideran ponderadores CMF.